



## LA CONSERVACIÓN DE LOS SUELOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE ABORDADA DESDE LA INTERINSTITUCIONALIDAD

Bacigaluppo, S.<sup>1,\*</sup>, M. Monti<sup>2</sup>, S. Montico<sup>3</sup>, R. Pozzi<sup>4</sup>, R. Tossolini<sup>5</sup>, V. Sapino<sup>5</sup> (ex aequo)

<sup>1</sup> EEA INTA Oliveros; <sup>2</sup> Ministerio de la Producción de Santa Fe; <sup>3</sup> Facultad Cs. Agrarias UNR; <sup>4</sup> AACREA; <sup>5</sup> EEA INTA Rafaela; \* Ruta Nacional 11, km 353, (2206) Oliveros, Prov. de Santa Fe, [bacigaluppo.silvina@inta.gob.ar](mailto:bacigaluppo.silvina@inta.gob.ar),

**RESUMEN:** Santa Fe (SFe) abarca 13,3 millones de hectáreas con gran diversidad de ambientes y potencialidades de los suelos, el 21 % de ellos son de aptitud agrícola, 18% mixta (agrícola-ganadera), 51% ganadera, 8% pertenece al complejo isleño y el 2% restante es ocupado por cuerpos de agua. En los últimos años no siempre se condijo esta aptitud natural con el uso dado al suelo. Si bien existen la ley provincial de Conservación y Manejo de Suelos, N° 10.552 y sus decretos reglamentarios posteriores, actualmente la degradación, en todos sus tipos, es un serio problema en los suelos santafesinos. Es por ello que en octubre de 2017 se creó en el ámbito del Ministerio de la Producción del gobierno de SFe, el Observatorio Santafesino de Suelos (OSS), un órgano interinstitucional científico-tecnológico de consulta, con el objetivo de procurar la preservación de los suelos del territorio provincial, a partir de principios rectores como: servicios ecosistémicos, investigación y vinculación tecnológica, estímulos para inversiones responsables, articulación con el marco normativo nacional y seguridad y soberanía alimentaria. El OSS está integrado por representantes de distintas entidades y/o asociaciones de la provincia con incumbencia en la temática: Gobierno de Santa Fe –Ministerio de la Producción, INTA – Centro Regional SFe, CIASF, UNL y UNR – Facultades de Ciencias Agrarias, CIFASIS, AACREA, AAPRESID, AFA y ALAP. Así conformado y a través de un convenio con la UTN, se llevó adelante el desarrollo de una plataforma digital (PD) de autogestión en el uso y manejo de un repositorio de suelos a escala de lote, con alcance territorial, para que en tiempo y forma colabore en la toma de decisiones y control de gestión por parte de distintos actores. Para su desarrollo, el OSS seleccionó algunos modelos de simulación, contemplando la escala temporal y espacial de los usos de la tierra: cultivos, rotaciones, labranzas y fertilización, condiciones e incidencias climáticas, tipos de suelo, procesos degradantes, estado nutricional y físico-biológico de los mismos. Las simulaciones soportadas en la PD operan con indicadores centinelas que son, en esta primera etapa, tenor de materia orgánica, pérdida de suelo por erosión hídrica, balance de agua edáfica y contenido de fósforo. Estos indicadores reflejan fortalezas simultáneas: impacto en la salud de los suelos, disponibilidad y solidez de información de base y de modelos simples para su estimación, y susceptibilidad a los procesos de degradación antrópicos directos o inducidos. La PD permite el acceso de forma remota, para planificar las prácticas de manejo de cada lote, orientadas a resolver limitantes de suelo a la productividad y a la mejora y sostenimiento de sus funciones básicas. Este abordaje interinstitucional del OSS como aporte a la construcción de políticas públicas, es un desafío innovador en Santa Fe, con el fin último de lograr un uso responsable de sus RRNN en pos de su conservación para las generaciones futuras.

**PALABRAS CLAVE:** conservación de suelos, interinstitucionalidad, observatorio.



Organizado por:

